

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		BRASERV PETROLEO	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3020736 / CW95866 RIG 03
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE INTERVENCION A POZOS CON TALADRO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LAS GERENCIAS DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE LA VRO				
Descripción General de Actividades				
Well Services, W.O. y Completamiento Pozos				
Tiempo de Ejecución				
8 días				
Fecha Estimada de Inicio				
04/05/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: YURY GOMEZ Teléfono: 3245134483 Correo: yury.gomez@braserv.com.co Otro Canal: estefania.valencia@braserv.com.co		Juan Carlos Chavez		David Aya

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Movilización (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Work over de Apiay, Villavice	Global	1	0	1	<p>Plataforma: NA</p> <p>Requisitos Mínimos: - Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio. -Empresas formalmente constituidas y Legalmente Habilitada. -La empresa debe contar con resolución para movilización de carga extra dimensionada, extra pesada e indivisible. -Cumplimiento a lo establecido en anexo 1 de requisitos legales para Subcontratistas.</p> <p>Requisitos Pólizas: -Vigencia: Termino de contrato + 6 meses. -Valor asegurado 30% del valor del contrato Amparo salarios, prestaciones sociales e indemnización moratoria: -Vigencia: Termino del contrato + 3 años. -Valor asegurado: 20% del valor del contrato. Amparo de calidad del servicio: -Vigencia: Termino de contrato + 6 meses. -Valor asegurado 30% del valor del contrato.</p> <p>Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio, con un mínimo de 2</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

años de experiencia en el sector.
Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP.
Requisitos Técnicos: Vehículos que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol y avales vigentes. - Cargas Para Cotizar: 18 de las cuales 12 Cargas de Enganche con Cabezote, 4 Cargas con Cama Alta, 1 Carga con Cama Alta extendible y 1 carga con Cama Cuna. - Grúa para cargue y desarme de equipo de 30 Toneladas de Capacidad,
Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas y documentación legal actualizada y vigente.
Especificación Técnica: Personal contratado según requisitos de LEY. - Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2026. -Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato (Supervisor de Operaciones, supervisor de Izajes (cuando aplique) y Supervisor HSEQ). -Los vehículos deberán cumplir con los requisitos técnicos y HSEQ
Otros Requisitos: - Presentación junto con la propuesta la discriminación de los costos -Empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago

30

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de Radicación de Facturas	Base de operaciones- KM 1.5 vía Acacias-Guamal, costado Izquierdo // Fact Electrónica: recepfac@braserv.com.co
Proceso de Radicación	• La factura debe radicarse con los siguientes soportes, en la plataforma para la radicación de la factura de venta electrónica. (Contrato) • Copia pedido de compra – Servicio. Copia de los aportes parafiscales. Planilla de control de servicios diarios, debidamente diligenciada y aprobada por supervisores de operaciones.
Contacto para Facturación	Yesenia Parra Email: yesenia.parra@braserv.com.co Contacto; +57 350 3746784

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	20/04/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	06:00:00
Entrega de Propuestas	Vía Correo electrónico únicamente
Contacto para Entrega de Propuestas	Yury gomez Yury.gomez@braserv.com.co Estefania Valencia Estefania.valencia@braserv.com.co

OBSERVACIONES

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

- Movilización de 50,1 a 60km se utilizaría cuatro (04) cama alta con cabezote y ocho (08) cabezotes.

-Tarifa por movilización dependiendo su distancia. Desde Apiay (Villavicencio) hasta Acacias (km 1.5 vías Acacias- Guamal)

-Cargas Para Cotizar: 18 de las cuales 12 Cargas de Enganche con Cabezote, 4 Cargas con Cama Alta, 1 Carga con Cama Alta extendible y 1 carga con Cama Cuna.

-Tarifa de movilización debe incluir supervisor de izaje , HSEQ y supervisor de transporte según resolución 4959 de 2006.

Tarifa por rango debe incluir:

- Grúa para cargue y desarme de equipo de 30 Toneladas de Capacidad, turno 12 horas a partir de la hora que llegue hasta que se cumplan las 12 horas, no se pagan stand by si al momento de terminar el turno no se puede movilizar por restricciones

- (2) dos camioneta Escolta.

-Servicio de Pertiguero – Tarifa Dia

- Servicio de Camioneta Escolta. Tarifa Día.

- Costo de carga adicional después de la carga No. 18.

- Movilización de 50,1 a 60km se utilizaría cuatro (04) cama alta con cabezote y ocho (08) cabezotes.